CIUDAD REAL

Septiembre
11
MARTES
Año 1917

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

Año VII.—Núm. 1.893

Redacción y Administracion
Mercado Nuevo, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

Todos los originales al Director-Gerente

Franqueo concertado.

LA COSA PÚBLICA

Ni crueldad ni impunidad

Línea de conducta nueva

La paz ha sustituído á la agitación del mes de Agosto; no puede decirse que el sosiego sea completo; pero sí que el peligro que amenazara á la sociedad por la última huelga general ha desaparecido; quedan chispazos de la hoguera y quedan las naturales consecuencias que son las causas formadas y en cuyo resultado está la opinión atenta, aguardando el fallo de la Justicia con la natural impaciencia.

Repetimos una vez más que no somos sanguinarios y que no queremos crueldades, ni venganzas, ni represalias; queremos simplemente justicia, queremos que no se atraviesen los intereses políticos y las fuerzas de partido para torcer ó dilatar un fallo.

Hay urgencia en este punto.

En este momento vemos que el exprés de Irún ha sido apedreado cerca de Avila, que la Guardia civil ha tenido que intervenir y que por no hacer alto á la orden de la pareja, ha sido muerto un ex-maquinista del ferrocarril del Norte. Todavía, por lo tanto, quedan rastros del último incendio que la Guardia civil se encarga de apagar, pero será bueno que los tribunales militares y civiles coadyuven procediendo con aquella rapidez que sea posible, sin perjuicio de respetar escrupulosamente todas las garantías que exija la defensa. Muchos de los detenidos por los últimos sucesos serán inocentes, otros culpables; conviene que los procesos se sustancien pronto para que no sufra el inocente los rigores de la prisión preventiva, que en España, sobre todo en la jurisdición ordinaria, suele ser larga é injusta.

Cuando se habla de tribunales militares se habla para la mayoría de los españoles de rapidez en el procedimiento y porque nota en la sociedad cierta impaciencia originada más bien por la falta de noticias sobre el curso de los procesos.

El Gobierno no dá ninguna noticia sobre ellos: alega que no conoce su estado porque el respeto que tiene en la administración de justicia le impide el intervenir ni aun á título de curiosidad en las causas; si estas declaraciones son sinceras nos parecen dignas de aplauso: los tribunales deben funcionar con absoluta libertad é independencia, fuera de toda presión de arriba ni de abajo, inspirándose única y exclusivamente en el cumplimiento de la ley. Pero precisamente para que esta independencia de juicio no sufra en lo más mínimo será conveniente que se abstengan los políticos de diversas banderías ó grupos de omitir opiniones sobre lo acontecido que puedan influir en la opinión para criticar ó aplaudir el fallo de la Justicia cuando se conozca. Son muchos los políticos que van preparando el terreno para crear ambiente determinado y hostil á probables sentencias de la justicia y contra tales maniobras debe estar prevenida la opinión sana, la que no quiere crueldades, ni impunidad, si no absolutamente justicia estricta.

En nuestra legislación, por lo vasta y complicada, hay muchas triquiñuelas y que apelar para dilatar un castigo y para torcer un texto legal; el Gobierno es el llamado á impedir que por medio de cuestiones de competencia se pase el tiempo y se llegue á sustraer á la acción de la justicia á los que deben sufrir su fallo.

Si ha de haber gracia, que la otorgue quien por la constitución posee tan hermosa prerrogativa, que la ejerza el Rey; pero después de conocido el delito y sentenciado el delincuente; no sustrayendo á éste á la acción de la justicia los leguyos con tiquis miquis legales, los políticos con sus influencias ó los partidos extremos con amenazas.

Creemos que nos entenderán perfectamente los gobernantes actuales y que procurarán evitar la repetición de casos como el de unos famosos indultos otorgados siendo Presidente del Consejo el señor Canalejas y que á estas fechas no se sabe á ciencia cierta quién los otorgó.

Los prestigios de la justicia y los prestigios de la Corona deben merecer igual atención al Gobierno.

El Sr. Dato que, con motivo de la represión del último movimiento, se ha ganado en la opinión pública un afecto que no poseía, tiene todavía grandes deberes que cumplir relacionados con la revolución de Agosto, si quiere completar la defensa de los grandes intereses sociales que con tan buen acierto ha comenzado á realizar.

Y estos deberes se encierran en un resuelto mandamiento obligatorio para todos los españoles, aunque sean ministros, que es el de cumplir las leyes. Bien sabemos que para ello hay que arrostrar el griterío y la censura de los que, no habiendo tenido valor para dar la cara en un acto de fuerza con que simpatizaban, pretenden ahora que el Gobierno vuelva á los cómodos tiempos de la impunidad reinante en que hemos vivido tantos años. En esto que hay que cortar de un modo radical y definitivo, y realizando esa obra el país podrá dividir aunque no perdonar al Sr. Dato, el haber obedecido un día los decretos del Sr. Lerroux, colaborando eficazmente en el ¡Maura no! Ya se ha visto con absoluta claridad que los que daban aquel grito no iban tanto contra una ilustre persona, como contra un régimen político y contra una organización social. La demostración ha sido tan clara que nadie puede alegar ignorancia en estos momentos respecto de los propósitos é intenciones con que se quería borrar la figura de D. Antonio Maura de la política española.

Lo acontecido debe marcar un nuevo rumbo en la política general de España: ya se ha visto á qué tristes resultados nos ha llevado una política de contemplación con los radicalismos de la izquierda: la libertad ha sido la primera víctima, porque hace dos años que no se hace más que suspender y levantar las garantías constitucionales: gracias á los republicanos y socialistas en España el régimen anormal es el ordinario y vamos perdiendo la cuenta del tiempo en que gobiernos liberales y conservadores nos tiene sometidos por necesidades sin duda legítimas, á la previa censura.

Puesto que la violencia ha sido acertadamente rechazada y el desorden prontamente reprimido, que no se pierda el punto de la victoria contra los enemigos del orden social. Que el prestigio de los tribunales en el castigo quede tan alto como el de la fuerza pública en la represión, es lo que pedimos, creyendo interpretar la aspiración de toda la sociedad española.

Se habría derramado inútilmente preciosa sangre española si se volviese á los procedimientos políticos que han facilitado el último movimiento revolucionario. Ya que se ha empezado á gobernar en España, no abandonemos el camino emprendido habiendo estéril la victoria de las personas de orden sobre los enemigos de la Patria.

La monarquía y la libertad se han salvado: á los partidos monárquicos todos está encomendada la misión de consolidar el triunfo.

EMILIO SÁNCHEZ PASTOR.

Los revolucionarios rusos juzgados por los republicanos españoles

El texto es de *España Nueva*, diario republicano.

Habla de Rusia y dice:

«Si Kerensky y los demás hombres del Gobierno provisional ruso, en una palabra, si los revolucionarios hablan de gobernar con los procedimientos del antiguo régimen, ¿para qué el destronamiento, para qué las víctimas y los horrores de la revolución?

La paz, no los discursos ni la elocuencia; la paz, la obra positiva de la paz, que ha sido la finalidad mayor, por no decir á finalidad única, que ha empujado al pueblo ruso á la revolución, es la que aún podría salvar á Rusia.

Y no vale que el más terrible, que el más audaz de los antimilitaristas franceses, el célebre Gustavo Hervé, hoy militarista exaltado, escriba en su periódico *La Victoria*, aconseje á Kerensky que lance á los cosacos sobre el pueblo, que lo marque á latigazos con el látigo de alambres, con el terrible «knut» que usaba el antiguo régimen, que acuchille al pueblo y que los caballos de los cosacos embadurnen de sangre del pueblo sus cascos.

El consejo, aún si lo pusiera en práctica Kerensky, si le fuese factible el llevarlo á cabo, á nada conduciría. Muchedumbres que sólo á cuchillada y á golpes de látigo pueden ser conducidas á la guerra, á una guerra que detestan, no sirven para la guerra.

Serían solamente un estorbo, una impedimenta, carne de cañón ó de hospital. Muchedumbres flageladas, pisoteadas y acuchilladas por los mismos que les predicaron la revolución, mintiéndoles que hallarían en ella el remedio de todos sus males, son muchedumbres que, al descubrir el engaño de que fueron víctimas se vuelven con alma y vida hacia la reacción; tornan al antiguo régimen y le ayudan.

Muchedumbres, pueblos que caen bajo el látigo de aquellos que antes se erigieron en sus apóstoles; muchedumbres ametralladas, deshechas, destrozadas por orden de sus antiguos conductores, por aquellos que les prometían el cielo al demoler la antigua tiranía, son muchedumbres sin fe, sin ardor, sin entusiasmos, almas alicaídas, voluntades flácidas, voluntades nulas.

Y en tal estado psicológico y moral, ¿para qué sirve un pueblo en la guerra?

Rusia se demorona, Rusia se disuelve. ¿Por qué no reflexionan un momento sus falsos apóstoles revolucionarios y la salvan, llevándola á una paz que, al fin y á la postre, pero tarde habrá por fuerza de demandar?»

Homenaje nacional al doctor Thebussem

Bajo la presidencia del exministro señor Francos Rodríguez, se ha constituído en Madrid una Junta encargada de organizar un homenaje nacional de admiración al notable escritor D. Mariano Pardo de Figueroa, más conocido por el seudónimo de Dr. Thebussem.

Según nuestras noticias se piensa en acuñar una medalla, que será costeada por suscripción pública.

Todos los que sinpaticen con la iniciativa deben enviar su adhesión á la Asociación Española de Coleccionistas. Postigo de San Nartín 3 y 5.

Desde Badajoz

DE TOROS

Se ha celebrado la novillada anunciada en la que actuaria el novillero Julio Hau «Emeritense», con reses de Albarrán y el sobresaliente Juan Barranco.

Sale el Primero.—Los peones lo recortan, distinguiéndose «Chico del Matadero».

Emeritense, lo lancea regularmente. (Palmas.)

Coge las banderillas y clava un par desigual, repite y coloca uno muy abierto.

Hace una faena de muleta muy sosa y aburrida, para una estocada hasta el puño, que mata. (Palmas).

Segundo.—Hace la suerte de Don Tancredo Pedro López, conquistando muchos aplausos.

Emeritense torea por verónicas. (Aplausos).

Los chicos de turno Aragonés y Chico del Matadero clavan los garapulos colosalmente. (Ovación á los dos).

Emeritense muletea malamente, sin salsa torera, ni nada.

Entra á matar y da media estocada. Pasado el tiempo reglamentario recibe un aviso. Descabella.

Tercero.—Emeritense lo lancea bien. Torea de frente por detrás y da hasta un farol. (Palmas).

Cambiado el tercio y al coger las banderillas el Aragonés y el Chico del Matadero, el público pide música para ambos.

Al son de la música después de jugar con el novillo clava un par colosal el Chico del Matadero.

Aragonés sigue con otro, estupendo.

Chico del Matadero coloca uno en las agujas. Cierra Aragonés con uno de dentro á fuera. La ovación que estalla para ambos es grandísima.

Emeritense muletea desconfiado. Arrea un estoconazo (Palmas).

El sobresaliente Barranco, despachó al último, dándole una muerte infame.

Lo único bueno de la corrida, los banderilleros Aragonés y Chico del Matadero.

EL CORRESPONSAL.

DEL MOMENTO

El clamor de un pueblo

Así lo ha reconocido el ministro de Fomento Sr. Vizconde de Eza; el pueblo clama porque tiene hambre y teme pasar por críticas circunstancias si á sus habitantes llegara á faltarles el artículo de primera necesidad.

El Gobierno se va dando perfecta cuenta de lo que puede sobrevenir á España, si no se cierran inmediatamente todas las fronteras; entonces puede que venga una revolución social, cuyas consecuencias serían peores que las habidas en estos últimos desagradables sucesos, y que han sido condenados por la opinión sensata, que desde el primer momento se puso al lado de los gobernantes, por ser un movimiento sin fondo; pero si ahora por negligencia ó descuido de los gobernantes llegara á estallar la revolución que todos tememos, lo que antes todo eran elogios, ahora se trocarían en duras censuras, por ser ellos los culpables de que se haya creado este ambiente tan angustioso para nuestra patria; una vez que nuestras fronteras sean cerradas á la exportación, entonces volverá á los hogares españoles la tranquilidad que antes desapareciera por temor á sufrir hambre por el mal gobernar de los encargados de regir los destinos del país; entonces, desecharemos los temores de revolución, porque tomando esta medida se evitará que el Gobierno cometa un crimen de lesa patria, y que todos los españoles sufriríamos las consecuencias, pero aquellos recibirían el debido castigo.

Que es grave la situación de España, no lo ignora nadie; las subsistencias están cada día más caras, los carbones faltan por escasez de transportes ferroviarios, los artículos de primera necesidad en algunas poblaciones escasean; los productores, cosecheros y exportadores tiene almacenadas grandes existencias de cereales para darles salida y esperando la subida de precios, para que los rendimientos sean mayores, y esto no tiene perdón de Dios. A estos que carecen de sentimientos de humanidad y de patriotismo, hay que aplicarles el rigor de la ley. Además, todos sabemos que ésta es burlada por manejos políticos y caciquilés, y estos enemigos hay que hacer que desaparezcan, pues se impone un nuevo regimen de gobierno, pues éste, será la salvación de nuestra madre patria.

Así lo ha dado á entender el ministro de Fomento, que en España hay una crisis de hambre tremebunda, así lo hará ver á sus compañeros de Gobierno, dándolo á entender de esta al jefe del Gobierno, y hacerle ver que la única salvación del pueblo español está en «*decretar inmediatamente el cierre de todas nuestras fronteras.*» (Palabras textuales del Vizconde de Eza, publicadas en la prensa de Madrid.)

Esto lo pide el pueblo á grandes veces por todos los medios á su alcance, si esto no se hace y llegara á estallar el conflicto, el pueblo soberano exigirá la responsabilidad á los encargados de gobernar, ya que éstos, viendo el mal que nos amenazaba, no supieron ó no quisieron hacerle frente, sopena de que al país se le haga callar el hambre por medio de los fusiles y cañones.

El pueblo clama porque tiene hambre, el Gobierno es el llamado á saciar esa necesidad nacional, á él se dirige para desaparezca el negro horizonte, causa de desdichas y calamidades y de la desolación de todo un pueblo.

MANUEL GARCÍA BARBA,
Obrero

ACOTACIONES INTERESANTES

Localidades que gestionan guarnición.—¿Qué hacemos aquí?

«En la construcción de cuarteles pueden y deben ayudar las poblaciones que se benefician con la estancia de tropas. Un regimiento es un factor de vida y desarrollo en las poblaciones, ya que la consignación entera queda en el comercio y suma no pocos miles de duros anuales.»

Hojeando la prensa de provincias encontramos sueltos y artículos que reflejan el interés que los políticos, fuerzas vivas y los periódicos ponen en las gestiones encaminadas á conseguir ó aumentar su guarnición.

Creíamos que divulgándonos estimularíamos la actividad de los buenos ciudarrealeños.

En Soria

De *El Noticiero:*

«Como ya noticiamos en el número anterior, la Comisión soriana regresó de Madrid en el tren correo de anteayer.

Señores alcalde de la capital D. Tiburcio Carrillo Santa Pau; secretario de la Corporación municipal D. Feliz Sánchez-Malo Granados y D. Ezequiel Chamorro presidente de la Federación de Obreros de Soria.

En Madrid se reunieron á ella, formando parte de la misma, el Diputado provincial D. Vicente de Benito, D. Celestino Soria por la Mutual de Obreros de la Capital y D. Guillermo Herrero por la Económica Numantina.

Con la Comisión estuvieron desde luego, los Diputados á Cortes que se hallaban en Madrid, D. Julián Muñoz por Burgo de Osma y D. Mateo Azpeitia por Agreda.

Cariñosamente fueron recibidos por el ministro de Fomento señor vizconde de Eza, diputado á Cortes por nuestra capital.

La presentación ante el señor ministro de la Guerra, también fué afectuosa y expresado el motivo de la Comisión, el ministro manifestó que primeramente Soria lo que precisaba era de cuartel y que algo por su parte nuestra capital había de ofrecer.

El ministro de Fomento patentizó que Soria se halla en distintas condiciones que las demás de la península, debiendo ser justamente atendida y desde luego quedó formulada una Real orden para que se lleven á efecto por cuenta del Estado las obras necesarias para la reconstrucción del cuartel de Santa Clara, en el que una vez así, en condiciones de habitabilidad, quepa darle guarnición de tropas, probablemente, de infantería, pues respecto á los proyectos de nueva creacción de cuerpos de Artillería gruesa, será objeto de concurso entre las provincias que hagan en su día más concretos ofrecimientos.

Entonces, Dios mediante, y previos informes militares, se sabrá que Soria tampoco carece de las mejores y más favorables ventajas, queriendo hacérsele justicia.

Esto, por cuanto á Cuartel y tropas se relaciona, y los hechos han de resultar de mayor elocuencia que las palabras.

Mucho ha esperado Soria; por un poco más de tiempo, nada hay que esté fuera de lugar».

Del mismo periódico es la siguiente gacetilla:

«Recientemente ascendido á general del Cuerpo de Ingenieros el Sr. Vives, de gran ilustración y que no hace tanto tiempo nos honró visitando Soria y Numancia, pasó por nuestra capital el lunes último en dirección á Tudela de Navarra.

Como el general Vives pertenece hoy á la Comisión inspectora de edificios militares de España, acompañado de nuestro digno gobernador militar coronel don Diego Estrada, visitó el Cuartel soriano de Santa Clara, siendo grata coincidencia en estos momentos para nuestra Ciudad, la inspección detenida que el Sr. Vives realizó.»

En Málaga

De *El Cronista:*

«Distinguidas personalidades del partido conservador malagueño, entre ellas D. Fabio Bergamín, D. Juan Reín y don Eduardo León y Serralvo, han realizado, según nuestras referencias telegráficas de ayer, la primera gestión cerca del Gobierno, sobre el asunto del cuartel que «nos debe» el Estado y con lo que este saldaría una antigua deuda.

Las impresiones recibidas son muy satisfactorias. El ministro de la Guerra, á quien visitaron las citadas personalidades, se mostró enteramente propicio á realizar la obra de justicia solicitada. Recordó la admirable conducta de Málaga cuando la guerra del Rif y dijo que ello bastaría para que se satisfaciese su justísimo deseo. A presencia de la comisión recomendó el ministro el asunto al general Arteta, y es de suponer que, mediando legítimos derechos adquiridos por nuestra capital, habida cuenta del interés que demostró el marqués de Estella y significándose la voluntad decidida de los gestores que en Madrid llevan el asunto, el cuartel será, al fin, una halagüeña realidad.

—No tiene Málaga—dijo el ministro—mejor abogado que el señor Bergamín...

Quien ganó el pleito de Bornos y aun otros pleitos políticos equivalentes en importancia, ganará, de seguro, éste otro pleito, amparado en la justicia que representan nuestras aspiraciones, gozando de tan grande y merecida autoridad cerca del Gobierno y secundado, como lo está, por muy activas y valiosas representaciones malagueñas.

Amén, que quiere decir: así sea...»

En Sevilla

De *El Correo de Andalucía*:

Respecto á la habilitación de local para el alojamiento de fuerzas militares, dijo el alcalde que cuando recibió la visita del coronel del primero montado de Artillería para comunicarle el propósito del ministro de la Guerra de crear el tercer grupo en los regimientos de dicha arma y la conveniencia de tener preparado alojamiento para el caso de que el proyecto tuviese pronta realización, practicó activas gestiones encaminadas á dicho fin, convenciéndose de que en la Fábrica de Tabacos no podía disponerse del sitio necesario para la ampliación del actual cuartel de Artillería, y de que tampoco había sitio disponible en la Alameda de Hércules, donde también hay alojada parte del mencionado regimiento.

Añadió que continuaba realizando gestiones y que el asunto estaba preñado de dificultades.»

AL VUELO

Salsa aliadófila

«Le Temps» bajo el epígrafe de «Un espectáculo doloroso», entera á sus lectores de la odisea de un soldado francés mutilado en la guerra que para comer tiene que implorar la caridad pública.

Ahora nos explicamos perfectamente por qué Charles Carnier ha titulado á la conferencia que piensa dar en el «Foyer Francais» la próxima semana «POR QUE ESTOY ORGULLOSO DE SER FRANCES.»

—

De «El Liberal» de Barcelona:

«Londres.—Sir Eduardo Carsón ha sido encargado de la propaganda británica en los países aliados y neutrales».

Hasta ahora la RECLAME era cosa de coupletistas é inventores de específicos, empero por lo visto Inglaterra oficialmente ha ensanchado su radio de acción.

¡RECARSON con la agudeza británica!

—

«La huelga no es inocente
Su color no es rojo y gualda
Es huelga que los del FRENTE
Nos asestan por la espalda».

Aragón, noble y viril, ha plasmado en una copla la tormenta que enturbión estos días pasados el añil de nuestro cielo.

—

El soberano inglés ha concedido la «Gran Cruz de la orden del Baño» al exembajador de Norteamérica en Berlín, Mr. Gerard.

Vamos sí, LE HA DADO EL BAÑO.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

INFORMACION POSTAL
DE LA REGIÓN

(Cultos, noticias de ferias, fiestas, espectáculos)

De nuestros corresponsales

ALBACETE

Notas de feria

Al fin llegó la Feria.

Esta capital comenzó á verse repleta de forasteros y los alojamientos y hospedejes son escasos para tanta concurrencia. Se inauguró el *Gran Hotel* con un lleno completo, y fueron banqueteados el dueño del edificio Sr. Lodares y el arquitecto Sr. Rubio.

Con nubes amenazadoras de lluvias pertinaces, se verificó la apertura de la Feria el día 7 por la tarde.

Las bandas de música de Ingenieros y la municipal de Albacete alegran nuestras existencias durante estos días.

El sábado, día 8, por la mañana, se celebró en la Parroquia de San Juan, una solemne función religiosa, en honor de nuestra Patrona la Vigen de los Llanos, en cuya función ocupó la cátedra sagrada, pronunciando elocuentísima plática. el cura párroco de la Purísima D. Evaristo Navajas.

Por la tarde, en el círculo interior de la Feria hubo una extraordinaria animación con abundancia de nenas guapas.

Los trenes todos llegaban abarrotados de forasteros.

El Domingo, la animación era ya extraordinaria en esta capital, haciéndose imposible el tránsito por las calles.

Una hora antes de la señalada para la corrida cayeron unas chispitas, pero ello no pasó de una nube de verano, y se celebró la fiesta que resultó sosa y aburrida en general.

Luego, en el círculo interior de la feria, gran concurrencia de ambos sexos, y en el Primitivo el consuetudinario asalto que estuvo animadísimo.

C.

INFANTES

Honrando á la Patrona

Con sobrada razón alcanzaron fama excepcional, los cultos que nuestro pueblo dedica á su querida Virgen de la Antigua. El novenario, que dió comienzo el día 31, ha venido á patentizar una vez más esta verdad. Para formarse idea de la iluminación del templo y artística colocación de los altares, basta tener presente el entusiasmo que reina en los corazones infanteños en lo que á su Patrona concierne.

El orador, Sr. Rodríguez Larios, supo captarse las simpatías del auditorio.

La potente voz de los Sres. Larrandombuno y Alegré, fué escuchada igualmente con fruición.

La comunión fué muy numerosa y la función resultó lucidísima. La petitoria, fué una mesa bien puesta y mejor servida. En el «despiume», que alcanzó la respetable suma de 315 pesetas, actuaron las encantadoras María Jesús Bustos, Concha Sarrión, Juliana Lozano, Sara Masín, Hermitas Nóvoa, Carolina López de Coca, María Mesas, Dolores Fontes y Petra González.

Por último, la procesión fué el broche de oro que cerró estos cultos ayer. La venerable imagen de Santo Tomás junto con la de la Santísima Virgen recorrieron las calles de costumbre rodeadas de inmenso gentío y á los acordes de la música. La Guardia civil daba escolta y en la presidencia, á más del Ayuntamiento, formaban el señor juez de Instrucción y los Sres. Contreras, Fernández de Sevilla y González, comandante y capitán del Ejército respectivamente y teniente de la Guardia civil de esta Línea.

EL CORRESPONSAL

ALHAMBRA

Ferias y fiestas

Tendrán lugar en los días 13, 14, 15 y 16.

Extraordinario es el programa que la Comisión de festejos nos ha expuesto este año, muy reducido, y para las circunstancias por que atravesamos, es bastante completo.

Programa

Día 13.—Repique general de campanas, elevación de voladores é iluminaciones eléctricas en el real de la feria.

Día 14.—Diana á las cinco de la mañana por nuestra banda de Santa Cecilia, que dirige el maestro Moreno.

A las nueve, misa coral cantada por el Orfeón Catequístico, que dirige un seminarista, procesión de nuestra excelsa patrona la Santa Cruz, con asistencia de las autoridades locales, sermón que predicará D. Pedro Chaparro, celoso párroco de Carrizosa, y después se servirá un espléndido lunch en uno de los salones de nuestra Casa Consistorial.

A las tres de la tarde.—Paseo público en la plaza, otorgándoles dos premios de 15 y 10 pesetas, á la dos parejas que bailen con mayor gusto nuestras regionales «manchegas».

Carreras de burros al ganapierde, con un premio de 5 pesetas al burro que menos corra.

Por la noche: Concierto musical en la plaza, iluminaciones eléctricas y elevación de cohetes y de globos aerostáticos y grotescos.

Día 15.—Diana con la orquesta, que dirige un competente músico de esta localidad.

A las nueve, solemne Misa cantada.

A las diez, concierto musical, carreras de hombres metidos en sacos, con un premio de 5 pesetas al que antes llegue al sitio prefijado por la comisión.

Por la tarde, tiro de gallos á 60 metros de distancia, elevación de globos grotescos y baile público.

A las nueve de la noche, concierto musical, elevación voladores, explosión sorpresa de cohetes rateros, carreras y risas generales.

Día 16.—Conciertos musicales, reparto de limosnas, despedida de feriantes y explosión de una traca de 50 metros, con despedida y final de festejos.

Durante los días de feria actuarán dos compañías de *títeres* en diferentes corrales de la población.

La feria de ganados estará en el sitio denominado *El Calvario*.

Por las circunstancias que nos rodean y debido á la cuestión de los explosivos no figuran en el programa los *Fuegos Artificiales*, con cuyo presupuesto se hara en sitio cercano á la población un pozo abundante de aguas potables.

Alabamos el acuerdo de la Comisión de festejos.

HERENCIA

Cultos mercedarios

Nos hallamos en el mes de Septiembre, mes simpático para las católicos herencianos por ser el consagrado á su Santísima Madre de las Mercedes y en el que tienen lugar cultos extraordinarios y sublimes para celebrar con toda pompa la fiesta de la *Descensión* de la Madre de Dios á la tierra española para fundar la ínclita, real y militar orden de la Merced que había de tener á su cargo la redención de cautivos cristianos, y en cuya divina empresa interesó al gran Nolasco, al piadosísimo Raimundo de Peñafort y al gran rey Jaime de Aragón para que en nombre de la Soberanía Mercedaria llevasen á término sus divinas instrucciones en la celestial fundación que les encomendara.

Con tan fausto motivo, dieron principio el día 1.º del actual en el hermoso templo mercedario los suntuosos cultos preparatorios de los principales que luego han de celebrarse en la fiesta mayor, á cuyo fin, se celebra diariamente por la mañana solemne misa cantada con Su Divina Majestad de manifiesto en la tarde se reza la estación, santo rosario, ejercicio propio del mes mercedario, siguiendo el sermón y terminando con el cántico de hermosos motetes y sentidas plegarias á la virgen, reserva y bendición con Jesús Sacramentado.

En estos cultos como en el novenario y octavarios que además se celebran, preside una incomparable pompa y magestad, pues en ello como así también en el ornato del templo, son de todo punto elogiable la inspiración y buen gusto de estos preclaros religiosos, hijos de la Merced, que jamás omiten gasto ni sacrificio alguno á fin de que tan sublimes cultos y belleza del templo resulten dignos y gratos á los divinos ojos de su Madre Celestial.

Como preparación del solemne novenario dió ayer principio el primer octavario que cada día costea uno de los innumerables devotos de la cariñosa Madre de la Merced, en cuyos cultos así como en los que le procedieron desde el día 1.º del mes, ó sea del 1 al 15, se halla la Cátedra del Espíritu Santo á cargo del ilustrado y elocuente arador sagrado, R. P. misionero del Inmaculado Corazón de María, de la residencia de Ciudad Real, quien con su brillante predicación, mágica palabra y verdadera unión evangélica lleva al templo una multitud extraordinaria de fieles ávidos de escuchar la palabra divina emitida por labios tan elocuentes que llevan á las almas fruto de grandes enseñanzas.

De los cultos, según se vayan sucediendo y de lo más importante relacionado con las próximas ferias, me ocuparé para información de EL PUEBLO MANCHEGO.

EL CORRESPONSAL.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.

Notas de un reporter

Gobierno civil

Nota oficiosa

Esta mañana se ha facilitado en el Gobierno, la siguiente «nota»:

«El día 16 del corriente mes saldrán los delegados encargados de comprobar las existencias de trigo declaradas por sus actuales poseedores en las alcaldías de la provincia.

Hasta el referido día podrán los declarantes, sin incurrir en responsabilidad rectificar sus declaraciones juradas que, por cualquier concepto, no se ajusten completamente á la exactitud.

Y los que aún no hayan facilitado su declaración por retraso en la recolección de su trigo ó cualquier otro motivo atendible deberán hacerlo ya, sin excusa alguna, antes de que se descubra su ocultación al realizarse el aforo que los delegados oficiales practicarán desde el citado día 16.

Las dietas que devenguen los delegados, serán á cargo de cuantos resulten incursos en responsabilidad y las multas que se impongan se harán efectivas en plazos de cuarenta y ocho horas, haciéndose público los nombres de los que hayan dado ocasión á esta penalidad gubernativa, sin perjuicio de la que con arreglo á la ley de Subsistencias, podrá ser exigida por los Tribunales.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

De Madrid ha llegado D.ª Laura Arias, viuda de Olmeda.

—Del balneario del Villar del Pozo, don José M.ª Lorente, acompañado de su esposa y bella hija Mercedes.

—De Ubeda, en donde ha contraído matrimonio recientemente con una distinguida señorita de aquella buena sociedad, ha llegado D. Justo Muñoz, acompañado de aquella.

—Ha regresado á Albacete, después de pasar una larga temporada con su tío don Cipriano Arteche, la bella y encantadora señorita Carmen Arteaga.

—Salió para Alcázar D. Enrique Peñasco.

—Para Valdepeñas, ha salido el colaborador de este diario D. Juan Mora.

—D. Luis M.ª de Segovia y familia ha marchado á Madrid.

—Para Mérida D. Juan Romo.

—Se encuentra en esta D. David Castellano.

—Llegó de Almagro D. Adolfo Guerra.

—Hemos saludado á D. Dionisio Crespo, ayudante del Catastro.

—De Almadén ha llegado D. Angel del Castillo, y de Almagro D. Conrado Fé.

—Han marchado para Alama de Aragón el M. I. Sr. D. Eloy Fernández, canónigo y D. Luis Alcázar, beneficiado.

—Regresó de Albacete D. José Villar.

Enfermos

Se encuentra enferma la esposa del oculista de esta capital D. Enrique Lorca.

—También se encuentra en cama hace días, el jóven D. Rafael S. de Molina.

—Continúa en cama nuestro director gerente D. Isaac Antonino.

El estado de su preciosa hija Marujita, inspira serios temores.

Vivamente deseamos la mejoría de los pacientes.

Onomástica

Mañana celebrará su santo la Srta. María de la Fuente, hermana del ingeniero afecto á la Jefatura de Montes, D. Carlos de la Fuente.

Sepelio

Ayer á las cinco y media de la tarde tuvo lugar el sepelio del joven D. Gregorio Ruiz Lozano.

Asistió un numeroso y lucido acompañamiento.

Las cintas del féretro fueron llevadas por amigos íntimos del finado.

En el duelo vimos á D. Jesús Ruiz, hermano del difunto, D. José Cruz, D. Luis Alcázar, D. Joaquín Ruiz, D. Gregorio Rodrigo, D. Protasio Salmerón, D. José Bermejo y otros deudos de la familia doliente.

Reiteramos á esta el testimonio de nuestra condolencia.

Noticias generales

De Toros

Durante los días 15 y 16 del corriente mes se celebrarán en Piedrabuena dos corridas de novillos con motivo de las ferias.

En la primera actuarán «Serranito de Córdoba» y Aurelio Roales. En la segunda alternará con el primero, el almagreño Ismael Rodríguez.

El ganado pertenece á los Sres. Escaleras, de Menasalvas (Toledo).

¡Estamos en el Riff!

Para que el nuevo urinario instalado en la calle del General Aguilera no sea un modelo de buen gusto.

Lo que no puede pasar de ninguna manera es que algún ciudadano gracioso se entretengan en arrancar y machacar los caños por donde vierte el agua.

Los guardias y serenos, sin enterarse.

Propuesta de guarda

El Excmo. Sr. D. José Medrano ha propuesto para guarda particular de sus fincas enclavadas en este término municipal, á Gregorio Segura.

A quien corresponda

Nos hemos quejado varias veces que los partes de las raciones repartidas en el Comedor de Caridad y donativos recibidos, no se facilitan á la Prensa con la regularidad debida.

Nos dicen obedece esto á que el guarda urbano encargado de llevarlos desde la Administración al Gobierno Civil no cumple su misión con la diligencia debida.

Si es un urbano el encargado de ello nos lo explicamos facilmente.

Porque ¡están tan ocupados!

Duro con ellos

El Sr. Gobernador ha multado en setenta y cinco pesetas á Emiliano Leoncio por blasfema en la vía pública.

Justicia municipal

Está vacante el cargo de Juez municipal de esta capital.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes en el término de quince días en la Secretaría de la Audiencia Territorial de Albacete.

De Correos

Se ha suprimido el servicio de correspondencia desde Almadenejos á Chillón.

En su lugar se crea una nueva condución en automóvil, desde la estación del ferrocarril de Almadén á Almadenejos.

Cese

Ha dejado de pertener á la redacción de «La Tribuna», nuestro estimado compañero el culto poeta D. Joaquín Aguilera.

Observatorio

Los metereológicos del día de ayer recogidos en el observatorio del Instituto son los siguientes:

Temperatura máxima á la sombra, 34 0.

Temperatura mínima á la sombra, 14 8.

Lluvia en litros por metro cuadrado, 11 0.

Tormenta.

Dirección del viento, Este.

Fuerza, Moderada.

Recorrido en kilómetros, 229,3.

Evaporación, 4 7.

Requisitoria

Andrés Manuel de la Santísima Trinidad, natural y vecino de Sevilla, soltero, de 22 años de edad, domiciliado en dicha localidad y ambulante, procesado por delito de lesiones, comparecerá en término de diez días ante la Audiencia Provincial de Ciudad Real.

INFORMACION TELEFÓNICA
Y TELEGRAFICA

(Recibida en nuestro gabinete telefónico interurbano)

De nuestro corresponsal

De la guerra

Madrid 11-8 m.

Frente ruso

En el frente del ejército del general archiduque José, hubo en varios puntos lucha de artillería y gran actividad en lucha del frente italiano.

Los italianos abrieron sobre el monte San Gabriel y otros puntos del frente del Isonzo intenso fuego de artillería.

La infantería enemiga fué detenida por nuestros disparos.

Teatro sudeste de operaciones

En la región de los lagos de Albante y Macedonia se entablaron luchas entre nuestros puestos avanzados y contingentes franceses.

En el bajo Vojusa rechazamos contingentes de reconocimiento enemigos.

Parte alemán occidental

Cuerpo del príncipe heredero Rupprecht.—Durante los combates de ayer al norte de San Quintín los ingleses penetraron en nuestras líneas reforzadas cerca de Hargicourt y de Villeret en un corto trecho.

Hoy por la mañana recuperamos nuestra posición al este de Hargicourt.

Grupo del príncipe heredero alemán en la Champagne.—Tropas exploradoras francesas avanzaron en algunos sectores contra nuestras posiciones habiendo sido rechazadas cerca de Mortiecourt.

Se desarrollaron durante el día luchas de infantería al este de Samagneux.

Nuestras tropas de asalto penetraron en las líneas francesas.

Contingentes exploradores enemigos que avanzaban contra nuestras posiciones tuvieron que retroceder.

En el frente norte de Verdún se registraron, durante el día, luchas parciales de infantería al este Semogneux.

Nuestras tropas de asalto hicieron irrupción en las líneas francesas y á ambos lados de la altura 344 infligiendo al enemigo grandes pérdidas y volvimos con más de 100 prisioneros.

Además libertaron á un tren de tiradores que envuelto desde el 7 de Septiembre por tropas francesas había desafiado con tesón heróico todos los ataques enemigos.

En el bosque de Fosse y en de Chaume se libró un combate acérrimo á la bayoneta y con granadas de mano.

No se modificó la situación á raiz de dichos ataques franceses.

Teatro oriental

Frente del príncipe Leopoldo de Baviera.—Nuestros contingentes lucharon con éxito con destacamentos exploradores rusos entre Golfo de Riga y el Duna en la región Forestal y pantanosa.

Frente del archiduque José.—Apoyados por fuertes contingentes los rusos y los rumanos repitieron sus ataques contra las posiciones ganadas por nosotros entre el Trotus y el valle del Ojtoz.

El enemigo fué rechazado en todos los puntos por medio de fuego y en lucha cuerpo á cuerpo sufriendo intensísimas bajas.

Madrid 11-10'50 m.

La huelga portuguesa

LISBOA.—La huelga se extiende rápidamente á todo Portugal.

Con los funcionarios de Correos y Telégrafos, solidarizan los obreros de todos los oficios.

Las tropas patrullan por las calles.

La noche del día 9, estallaron en Lisboa nueve bombas.

Machado dos Santos ha sido trasladado desde el crucero donde se encontraba detenido á un Cuartel.

El Gobierno adopta temperamentos de energía.

La anarquía rusa

PARIS.—Kerenski ha telegrafiado á M. Poincaré, manifestándole que el generalísimo Korniloff le declama la presidencia del Consejo.

La crisis

Pairlevé ha manifestado que no tiene inconveniente de encargarse del Poder á condición de formar un Gabinete que no sea de concentración.

Provincias

Madrid 11-11'50 m.

Los tranvías chocan

BILBAO.—Un tranvía procedente de Lemona, chocó con otro ascendente, resultaron cinco heridos y los coches destrozados.

Niño ahogado

ZARAGOZA.—El río Ebro ha causado una víctima en Velilla.

Un niño llamado Manuel Gandes Galindo, fué á bañarse con otros niños y pereció ahogado.

El juzgado levantó el cadáver.

Atropellado por un auto

SEVILLA.—En el Hospital ingresó ayer, recibiendo curación de leves contusiones en la región frontal derecha, Gregorio Sevilla Madrid, el cual tuvo la desgracia de ser arrollado por un automóvil de la matrícula de Sevilla en la ronda de Capuchinos.

Tormentas é inundaciones

Madrid 11-11'50 m.

En Madrid

La tormenta que anoche descargó sobre Madrid ha causado innumerosas inundaciones.

Los bomberos cooperaron ativamente para evitar víctimas.

En la calle de Diego de León los bomberos salvaron á una mujer y cuatro niñas próximas á perecer.

En la calle de Martínez Izquierdo se anegaron varias casas.

Practicaron el subsanamiento bomberos, Guardia civil y fuerzas del Ejército.

De todas las barriadas donde adquirió la crecida proporciones más alarmantes fué en el puente de Vallecas.

Las aguas rodearon, alcanzando una altura de 60 centímetros á un edificio conocido por la casa del Alpargatero.

Después de largos trabajos dirigidos por el alcalde que se personó inmediatamente en el lugar del suceso, se consiguió que las numerosas familias que allí viven pudieran salvarse.

Los avisos telefónicos demandando auxilio fueron numerosos.

En la plaza de Colón las aguas arrastraron un coche de punto.

Las comunicaciones telegráficas quedaron totalmente interrumpidas.

No se tienen noticias de haber ocurrido desgracias personales.

En Sevilla

Reina furioso vendaval.

Una chispa eléctrica, penetró por uno de los ventanales en la Catedral sin causar víctimas, el pánico de los fieles fué enorme.

De la provincia se reciben noticias desconsoladoras.

Los pedriscos han causado daños considerables.

Lotería nacional

Madrid 11-4'50 t.

Premios mayores

1.971	Málaga.
18.943	Barcelona Zaragoza.
22.535	Barcelona.
973	Zaragoza.

Otros premios

17.137	Barcelona Madrid.
26.984	Madrid Sevilla.
21.687	Málaga Cadiz.
9.952	Barcelona.
6.875	Madrid.
21.999	Guernica.
27.482	Santiago.
11.231	Málaga.
7.105	Barbastro.

AL CERRAR

Madrid 11-4'50 t.

El Cardenal de Sevilla

Comunican de Sevilla que ha regresado del Puerto de Santa María Su Excelencia, el cardenal Almaráz.

Esperaban en la estación las autoridades y todo el elemento oficial.

Gran tormenta

Aquí en Madrid á esta hora que comunicamos, cae un fuerte aguacer

ro con todos los caracteres de un torrencial.

Habla Dato

El ilustre presidente del Consejo cuando nos recibió esta mañana, manifestó que el Banco español de Crédito, le había entregado un donativo de 3.000 pesetas.

Serán repartidas mañana entre los funcionarios de la presidencia.

Sánchez Guerra

Después nos dijo que había celebrado una extensa conferencia con el ministro de la Gobernación don José Sánchez Guerra.

Anunció este que regresaría á Madrid el próximo día 14.

El Vizconde de Eza, anunció que saldrá esta noche para lo Corte.

Medidas previsoras

Por causa de la inundación anoche tuvieron los ingenieros militares necesidad de hacer grandes trabajos de salvamento en el canal para evitar fuertes avenidas.

Las declaraciones de Maura

Preguntado el presidente por las declaraciodes de Maura y sobre su parecer, contestó que aún no las había leído y que por tanto no podía emitir juicio.

El caso de Marcelino Domingo

El Sr. Dato ha recibido una comunicación del presidente del Congreso acerca de la detención del diputado D. Marcelino Domingo.

Aun no se había contestado.

En el entierro de Montero Villegas tuvo ocasión de hablar sobre el particular con el Sr. Villanueva.

Burell mejora

El exministro de Gobernación don Julio Burell mejora rápidamente de su grave enfermedad.

Firma de Gobernación

Hoy se ha firmado el Decreto concediendo la categoría de jefe de Administración al inspector general de la Compañía peninsular de Teléfonos D. Eduardo Estelat.

Vapor embarrancado

ALMERIA.—Ha embarrancado un vapor francés en las proximidades de estas costas.

Se organizan los trabajos de salvamento.

Los pescadores de Bilbao

BILBAO.—Se ha comunicado á los pescadores el resultado favorable de las gestiones de los Gobiernos español y alemán, concediendo la ampliación de la zona pesquera en una amplitud de veinte millas, á condición de que los barcos pesqueros, no hagan uso de aparatos radiográficos.

Comenzará á regir desde el día 25.

Extranjero

Los viajeros de Petrogrado

PARIS.—El ministro de Comunicaciones ha prohibido la expedición de pasaportes á Petrogrado excepto á las personas que lleven la comisión de servicios especiales.

Imp. de Enrique Pérez: Ciudad Real

CUPÓN REGALO

A todos nuestros lectores

EL PUEBLO MANCHEGO deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente *una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros*, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

DIEZ CUPONES

como el presente, dan derecho á una

ampliación fotográfica

REGALO DE

El Pueblo Manchego

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción y Administración, Mercado Nuevo, 8

APARTADO NÚM. 15 — TELÉFONO NÚM. 98

En esta Administración se admiten toda clase de anuncios á precios convencionales.